

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL
Agencia Federal Para el Manejo de Emergencia
Términos y Condiciones para Alojamiento de Hotel

ESTA PARTE DEBE SER LLENADA POR EL PROVEEDOR DE ALOJAMIENTO) LP

Fecha de Registro Inicial : _____ INICIAL LP _____

Apellido: _____ Nombre: _____

Últimos 4 Dígitos de SSN: _____ Número de Registro de FEMA: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Términos y Condiciones por Pago Directo de FEMA para Alojamiento de Hotel

- Entiendo que si se me considera elegible para recibir asistencia de alquiler del Programa de Individuos y Familias (IHP) de FEMA, solo se me permitirá permanecer en la Asistencia de Alojamiento de Hotel (TSA) durante siete días después de que FEMA me notifique que ya no estoy elegible para TSA.
- Entiendo que FEMA pagará la tarifa de habitación e impuestos por noche por la estadía en el hotel hasta la cantidad ajustada aprobada por Administración de Servicios Generales por sus siglas en inglés (GSA) por el tiempo que resido en el alojamiento de hotel. Seré responsable por cualquier gasto sobre la cantidad aprobada por FEMA para la estancia.
- Entiendo que si me quedo mas de siete días después de recibir la notificación de FEMA de que ya no soy elegible para TSA, yo seré responsable de cualquier costo adicional asociado con mi alojamiento.
- Entiendo que FEMA me notificará que ya no soy elegible para TSA si se aplica alguna de las siguientes, incluido pero no limitado a:
 - He sido informado que mi hogar ha sido inspeccionado y encontrado seguro para ocupar;
 - Informe a FEMA que mi hogar no sufrió daños como resultado del desastre;
 - Tengo seguro que cubre mis gastos adicionales de vivienda;
 - He rechazado otros recursos de vivienda/albergue temporero ofrecidos;
 - Informe a FEMA que no es mi intención buscar alternativas de vivienda;
 - No he respondido a los intentos repetidos de contactarme para discutir mi solicitud de FEMA;
 - He participado en una acción que infringe/viola la política escrita del hotel.
- Entiendo que TSA es solo para uso de los miembros de mi hogar listados en mi registración de FEMA.
- Entiendo que FEMA solo pagará el costo de habitación e impuestos. Otras comodidades, incluyendo, pero no limitado a restaurante, club, servicio de habitación, teléfono, alquiler de películas, internet, lavandería, lavado en seco, estacionamiento, y cualquier otro servicio adicional o cargo son mi responsabilidad.
- FEMA puede cubrir tarifas por mascotas domésticas hasta la cantidad aprobada para TSA.

Si tiene preguntas sobre este aviso o sobre TSA, por favor llame a la Línea de Asistencia de FEMA al 1-800-621-3362; para personas sordas, con problemas de audición o discapacidades del habla, el número TTY es 1-800-462-7585.

Si tiene otras preguntas relacionadas al desastre, visite www.disasterassistance.gov y haga clic en Aplicar para Asistencia (Apply for Assistance) para mas información o llame a la Línea de Asistencia de FEMA.

Cualquier persona que tenga información sobre algún individuo que haya cometido fraude contra el gobierno debe llamar a la línea directa de Fraude de FEMA al 866-720-5721. La llamada será completamente confidencial.

****Solicitante (Huésped) Firma _____ *Fecha _____**